

La Información

Diario de Salamanca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Un trimestre	3	pts.
Número suelto	0'50	"
Número atrasado	0'50	"

Todos los pagos serán adelantados

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sorias, núm. 5.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

Mr. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

ANUNCIOS

En 1ª plana, la línea, tipo 10.	1	pta.
En 2ª id. id.	0'50	"
En 3ª id. id.	0'25	"
En 4ª id. id. tipo 8.	0'02	"

Todos los pagos serán adelantados

Boletín de Mercados

Salamanca

Precio de los cereales de ayer en esta capital:

Trigo de rentas, nuevo 35 1/2 rs. precio que no puede pagar la especulación; trigo al detall de 33'50 a 34'50 rs. las 94 libras; centeno 26 a 26'50 fanega; cebada 25 a 26 id. id.; algarrobas 23 a 24 id.

Tendencia del mercado, en baja. Barcelona solo paga el trigo de rentas a 35 rs. las 94 libras sobre vagón en esta Estación.

Valladolid

Valladolid 7.—Por el Arco han venido 350 fanegas y se han pagado a 34 1/4 y 34 1/2 rs. las 94 libras, por el Canal hubo 470 fanegas y valieron a 34 1/4 rs. por igual peso.

Vendedores y compradores de partidas están retraídos, los unos esperando ofertas en consonancia con los precios del detall y los otros, confiando en que se repongan los mercados y entre tanto sin realizar negocios.

El ferrocarril ha llevado 1 vagón a Valladolid.

Medina 7.—Nula fué la entrada de trigo y por consiguiente las compras quedan encalmadas y rigen los mismos precios que indicamos en la revista de ayer.

En partidas se ofrece trigo a 36 rs. las 94 libras sobre vagón.

Rioseco 7.—Han entrado 800 fanegas de trigo, el precio se sostiene a 33 rs. las 94 libras.

En partidas continúa la oferta a 34 reales con retraimiento en la demanda.

Vecilla de Valderaduey 7.—Trigo a 33 rs. fanega; centeno a 25 id. id.; cebada a 23 id. id.; harinilla a 23 id. id.; cabezuela a 11 id. id. salvadillo a 9 id. id.

Nava del Rey 7.—Trigo superior a 34'50 rs. las 94 libras; id. bueno a 34'25; cebada a 25 rs. fanega; algarrobas a 23; muelas a 44; garbanzos de 115 a 150; harina de 1ª a 14 rs. arroba; id. de 2ª a 12; vino blanco nuevo de 10 a 11 rs. cántaro; id. viejo de 22 a 30; id. tinto de 11 a 12. Ofertas retraídas en vista de la baja.

Se han vendido 500 fanegas a 34 1/4 y 34 1/2 rs. las 94 libras, con tendencia floja.

Palencia

Palencia 7.—Trigo a 33 3/4 rs. las 92 libras; centeno a 24 rs. la fanega; cebada a 23; avena a 15; harina de 1ª a 13 rs. la arroba; id. de 2ª a 12 1/4 id. id. de 3ª a 11 id. id.

Zamora

Zamora 7.—Trigo a 2'75 pesetas doble decálitro; centeno a 2'50; cebada a 2; alubias a 6; garbanzos a 6'50; muelas a 3; patatas a 0'62 reales arroba; cerdos lechones a 22 y 25 pesetas; uno, vino a 2 pesetas cántaro.

Benavente 7.—Trigo a 11 rs. doble decálitro; centeno a 10; cebada a 8; alubias a 24; garbanzos a 24 1/2.

Salamanca 8 de Mayo de 1895

A VOTAR

Un ilustrado católico que oculta su nombre, pero que no puede ocultar su celo y entendimiento, ha comenzado a publicar unas sabrosísimas hojas de propaganda católica, de las cuales hemos recibido algunos ejemplares.

Van publicados los números

uno y dos, y son ambos oportunos y bien intencionados; pero, el último, sobre todo, tiene tal interés de actualidad, que no hemos resistido al deseo de publicarlo entero y verdadero.

Es la mejor recomendación que podemos hacer de esta cristiana empresa, en la cual el ilustrado autor ha puesto su trabajo y su experiencia, y otros no menos queridos amigos nuestros su dinero, imprimiendo y repartiendo profusamente estas hojitas.

¡Bendiga Dios la semilla para que logre mucho fruto!

Y dejemos la palabra al discreto autor de estas hojitas, que dice todo esto a propósito de elecciones:

«Los votos a precio de vino» (1)

«Decía un sabio que los liberales se llamaban así de la voz latina *Libber*, que significa Baco, el dios del vino. Y, en efecto, no há mucho que un candidato liberal compró sus votos a precio de vinos, concediendo a sus electores la facultad de beber de balde en todas las tabernas de su lugar. Llegándose, pues, al colegio electoral más alumbrados que el siglo de las luces, y bien apoyados y cosidos unos con otros para no caerse, les preguntaron allí:—Y vosotros, ¿qué sois?—Conservadores,—respondieron.—¿Y cómo queréis conservar la nación si vosotros mismos no os podéis tener en pie?—¡Toma! la conservaremos tal como ella anda también, a trompicones.

«Bien comprendes, amigo, que el sufragio universal es una barbaridad estúpida; porque fácil cosa es de ver que los borrachos y demás gente bozal y desgarrada no tiene aptitud para entender en un negocio tan serio y trascendental como el de escoger a los legisladores de la nación, de quienes depende toda la felicidad ó la ruina de la patria.

«Pero así están las cosas por nuestros pecados; y ha llegado ya la hora suprema en que es de todo punto necesario que junten también sus fuerzas y votos todos los buenos (como dice el Papa y los Obispos), para que no se lleve todo el diablo.

«Es menester, pues, votar, y no abstenerse de votar sin causa gravísima; porque si tú y aquel otro y los demás se retraen, se pierde la causa de Dios y el bien de la población ó de toda la patria. No queda ya ahora otro remedio: ó salir todos de nuestras casillas y votar, ó resignarnos a ser gobernados por los granujas. ¿A qué viene lamentar con lágrimas estériles los males que nos afligen y las ruinas que nos amenazan? ¿No tenemos por ventura, tanto derecho como nuestros enemigos para elegir a los que han de gobernar nuestro pueblo y nuestra nación? Escogamos, pues, buenos concejales, buenos diputados y senadores, que sean hombres católicos y de los que se confie-

(1) Se vende en Madrid, en las librerías del Amo y Hernando, Precio: 0'50 pesetas 100 y 4'50 millar.

san y rezan el Rosario, los mejores de todos, los más inteligentes, los más celosos del bien de la patria, y una vez escogidos, démosles todos nuestros votos, que éste es ahora nuestro sagrado deber y la obligación gravísima de nuestra conciencia.

«Y no se diga que hay entre nosotros criminales fariseos que hacen escrupulo de tomar en la mano una candidatura y no tiene reparo en abandonar la causa de Dios; no se diga que hay Judas traidores que por 30 dineros entregan la religión de Cristo en manos de sus enemigos, ni viles mercenarios que por un jornal ó una copa de vino dan su voto a los que les maltratan, ni villanos que entran en componendas con los ambiciosos caciques, que no pretenden otra cosa que explotar al pueblo y sorber hasta la última gota de sangre de los pobres, dándoles en recompensa amplias libertades para pecar y nada más.

«No; no es esto lo que queremos. Nosotros queremos poder alimentar nuestro cuerpo con el fruto de nuestros sudores, y nuestra alma con la esperanza de una vida inmortal; y para ello queremos un gobierno que mire por nuestra felicidad en este mundo, y no nos estorba la bienaventuranza en el otro; porque no queramos ser desdichados en el tiempo y desgraciados por toda la eternidad.

«Tal es nuestra ideal de ciudadanía católicos, contrario a la política impía, liberal y egoísta que nos está robando los bienes de la tierra y los del cielo, y creando una sociedad de miserables granujas.

«Pues bien: ya que en esa lucha electoral se decide la causa de la Religión, de la patria y de nuestra salvación temporal y eterna, alcémonos en masa todos los católicos; todos a votar por los que han de ser, no nuestros tiranos y vampiros, sino nuestros padres y redentores. Hoy se representa en las elecciones la reconquista de nuestra patria, la batalla entre moros y cristianos, entre fieles y judíos, entre escogidos y réprobos.

«A votar, pues, a votar todos los católicos; a votar sin pereza, sin miedo, sin interés de partido, sin condescendencias liberalescas, sin miras particulares. A votar todos con paso firme, con la cabeza erguida, con descarada libertad, y si es menester con la bravura del león, con la serenidad del mártir, y con aquel sublime entusiasmo de los soldados de Cristo que alegra a los ángeles y hace temblar a los demonios.

«Si todos los católicos acuden con estas disposiciones a las urnas, no está lejos el día en que triunfe la causa de Dios y respire la patria, y nos veamos libres del yugo vergonzoso de nuestros tiranos y opresores.

«NOTA. Quedan todavía parece imposible algunos católicos que dicen: Yo, como católico, cumpliré con Dios en mi casa y en la Iglesia; pero como ciudadano, libre soy para votar ó no votar, y para dar mi voto al que quiera. Esta es una mentira liberal, impía y perversa a más no poder. La verdad pura, limpia y de sentido común es que, si no votas,

dejas cuanto es de tu parte, la Religión y la patria en las manos de sus enemigos, lo cual no lo quiere Dios, y te pedirá estrecha cuenta de ello en su Tribunal; la verdad es también que, si por un mezquino interés das el voto a los enemigos, haces un tráfico de Judas y quedas responsable de los grandísimos males que causarán cuando se vean en el poder. Pero si cumpliendo con tu obligación das a los buenos y a los mejores, haces un grandísimo servicio a Dios y a la patria. El que esto no vea, diga que tiene ojos y no ve.»

Rasgos y Rasguños

Como nota curiosa, insertamos una observación de un aficionado a estadísticas.

Desde el año 1810 hasta el año 1885 se han sancionado en España 2.000 leyes, y desde 1885 hasta mitad del año actual de 1895 se han sancionado 1.700, es decir, en menos de diez años casi tantas como en sesenta y cinco años.

¡Y así anda ello!
Cuantas más leyes... más tram-pas.
(En todos sentidos.)

Del Extranjero

TELEGRAMAS DE FABRA

Paris 6.—Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy 3.010 francés 102'55.

Exterior español 72'125.

Londres 6.—Apertura de la Bolsa de hoy.

Exterior español, 72'06.

Puerto Rico 6.—Ayer domingo salió de este puerto, para Santander, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Ciudad de Cádiz*.

Aden 6.—Ayer domingo salió de este puerto, para Suéz, el vapor correo *Antonio Lopez*.

Buda Pesth 6.—Ha regresado a esta capital el señor Bauffy. Una nota oficiosa dice que a consecuencia de la entrevista celebrada ayer por dicho político y el señor Kalnoky, es posible que tenga satisfactorio arreglo la cuestión pendiente.

Buda Pesth 6.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de Representantes, el señor Bauffy, respondiendo a una interpelación del señor Apponyi, sostiene que el Nuncio carece de derecho a inmiscuirse en los asuntos interiores de Hungría (Grandes aplausos), y añade: El señor Kalnoky en su nota del 25 de Abril compartía esta misma opinión y ofrecía dirigir al Vaticano las correspondientes reclamaciones sobre el particular.

Paris 6.—Según noticias de Madagascar, el general Duchesne ha desembarcado en Majunga.

Paris 6.—El *Diario de los Debates*

dice que después de la ratificación del Tratado de paz, los Gobiernos chino y japonés entablarán negociaciones para determinar la clase de compensaciones que han de concederse al Japón por su renuncia a la península de Liaotung. En este asunto las potencias limitarán su intervención a apoyar el derecho del Japón.

Washington 6. (Recibido el 7).—(Via Cable Londres Bilbao).—El Presidente de la República de los Estados Unidos señor Cleveland ha recibido hoy en Audiencia solemne al nuevo ministro plenipotenciario de España señor Dupuy De Lome.

Con este motivo se han cambiado discursos muy afectuosos.

El señor Dupuy De Lome dijo que haría cuanto estuviese de su parte para afianzar las relaciones de amistad entre ambos países y que tanto la Reina Regente como el gobierno español le expresaron sus vivos deseos en el mismo sentido.

El Presidente de la República contestó también con frases lacónicas aunque muy afectuosas ofreciendo cooperar por su parte a la cordial armonía y a estrechar las relaciones de amistad entre los Estados Unidos y España.

Panamá 7.—Según las últimas noticias de Guayaquil la revolución del Ecuador toma incremento considerable.

Nueva York 6. (Recibido el 7).—Un despacho de la Habana que publican los periódicos de esta tarde anuncia que el General Martínez Campos tan pronto como llegó a Santiago de Cuba celebró una larga conferencia con el General Salcedo a la cual se atribuye importancia.

Las operaciones militares van a proseguir con grandísima actividad.

Paris 7.—Apertura de la Bolsa de hoy.

3 por 0/0 francés, 102'62.
Exterior español, 72'97.

Aden 7.—Hoy ha salido de este puerto con rumbo al de Singapur el vapor correo «Isla de Panay» de la Compañía Trasatlántica.

Paris 7.—«El Diario Oficial» publica esta mañana los siguientes nombramientos de Cónsules que se refieren a España. El señor Hippean, Cónsul de Francia en Coire (Suiza), pasa con el mismo cargo a Palma de Mallorca. El señor Danloux, que desempeña el mismo cargo en Cádiz va a San Sebastián. El señor Ferrabouc, Cónsul en San Sebastián, es trasladado a Honolulu.

El Cónsul de Bilbao pasa a Cadiz y cubre esta vacante el señor Laporte Cónsul en Mesina.

Viena 7.—El Emperador de Austria ha dirigido una carta al Conde de Kalnoky declarando que está altamente satisfecho de su conducta y negándose a aceptar la dimisión que aquel tenía presentada del cargo de Presidente del Consejo de Ministros y de Ministro de Negocios extranjeros.

Nueva York 7.—«El Herald» de Nueva York publica hoy un telegrama de Guayaquil dando algunos detalles acerca de la revolución de la República del Ecuador. La mayor parte de los periódicos de Guayaquil fueron suprimidos por las autoridades militares usando de las facultades que les concedía el Estado de sitio.

Varios regimientos que hasta ahora habían sido fieles al Gobierno, se han pronunciado adhiriéndose a la causa revolucionaria.

El movimiento insurreccional se propaga rápidamente a toda la República.

En Guayaquil circula el rumor de que el Ministro de la Guerra ha sido muerto en Quito. Un centenar de mujeres penetraron súbitamente en un cuartel de Canar, poniendo en libertad a los reos políticos que en aquel estaban encerrados.

Londres 7.—«The Daily News» hablando de las concesiones hechas por el Japón a Francia, Rusia y Alemania, dice que este resultado se debe en gran parte a la amistosa intervención de Inglaterra, la cual aconsejó al Gobierno de Tokio que accediese a los deseos de las indicadas potencias.

FABRA.

CATEDRATICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

(Continuación)

Dr. Fernán Pérez de Grado.
Dr. Santos de Peralta.
Dr. Andrés Lopez.
Maestro Francisco de Mayo.
Maestro Juan Gomez.
Maestro Santos de Muñoz.
Maestro Francisco Gaspar.
Maestro Martin Urieme.
Maestro Pedro de Sotomayor.
Maestro Domingo de Cubas.
Dr. Antonio de Esparza.
Dr. Juan de Aguilera, tesorero.
Dr. Inigo de Arteaga.
Dr. Antonio Gallego.
Dr. Lorenzo de Alderete.
Dr. Lorenzo Perez de Ceballos.
Maestro León de Castro.
El Comendador griego y maestro Fernán Nuñez, de Toledo, catedrático jubilado.

El Maestro Roque Hernández.
Maestro Juan Vasco.
Maestro Francisco Navarro.
Maestro Alonso Romero.
Juan de Obredo, maestro de Capilla en la Iglesia Mayor.

Alonso de Montemayor, lector de hebreo y caldeo.

Dr. Juan Perez de Cubillos.

CURSO DE 1553-54

El Ilustre Sr. D. Pedro de Acaña, Rector.

Dr. Juan de Quiñones, Maestre-es-cuela.

Dr. Antonio Benavente.

Dr. Juan de Ciudad.

Dr. Pedro Peralta.

Dr. Antonio Gomez.

Dr. Pedro Juarez.

Dr. Antonio de Aguilera.

Dr. Francisco de Castro.

Dr. Luis Perez.

Dr. Juan Muñoz.

Dr. Francisco de León.

Dr. Juan de Orozco.

Dr. Juan del Castillo.

Dr. Gerónimo de Espinosa.

Dr. Bernardino Ruiz.

Dr. Gutierrez Diaz de Sandoval.

Dr. Gregorio de Parraga.

Dr. Diego Perez.

Dr. Francisco de Avedillo.

Dr. Pedro de Dueñas.

Dr. Juan Lopez.

Dr. Fernán Pérez de Grado.

Dr. Sancho de Peralta.

Dr. Andrés Lopez.

Dr. Pedro Ramirez de Arguelles.

Dr. Francisco de Ribas.

Maestro Francisco Sancho.

Maestro Gregorio Gallo.

Maestro Juan Gomez.

Maestro Sancho de Muñoz.

Maestro Fray Gaspar.

Maestro Martin Vicente.

Maestro Pedro de Sotomayor.

Dr. Antonio de la Parra.

Dr. Juan de Aguilera, tesorero.

Dr. Inigo de Arteaga.

Dr. Antonio Gallego.

Dr. Juan Perez de Cubillos.

Maestro Roque Hernandez.

Maestro León de Castro.

Maestro Juan Vasco.

Maestro Alonso Romero.

Maestro Francisco Navarro.

Dr. Juan de Alfaro.

1554 55

Ilustre y Magnífico Sr. D. Cristobal Vala, Rector.

Dr. Juan de Quiñones, Maestre-Es-cuela.

Dr. Pedro Peralta, legista.

Dr. Alonso Perez de Grado, legista.

Dr. Antonio Gomez, canonista.

Dr. Pedro Juarez, canonista.

Dr. Antonio de Aguilera, canonista.

Dr. Francisco de Castro, canonista.

Dr. Luis Perez, id.

Dr. Juan Muñoz, legista.

Dr. Francisco de León.

Dr. Juan del Castillo, canonista.

Dr. Gutierrez Diez de Sandoval, id.

Dr. Gregorio de Parra.

Dr. Francisco de Avedillo.
Dr. Diego Perez, canonista.
Dr. Pedro de Dueñas.
Dr. Juan Lopez, canonista.
Dr. Cristobal Arias, legista.
Dr. Fernán Pérez de Grado idem.
Dr. Sancho de Peralta.
Dr. Andrés Lopez.
Dr. Pedro Ramirez.
Dr. Francisco de Ribas.
Maestro Gregorio Gallo.
Maestro Francisco Sancho.
Maestro Juan Gomez.
Fray Gaspar de los Reyes.
Maestro Martin Vicente.
Maestro Pedro de Sotomayor.
Dr. Antonio de la Parra.
Dr. Juan de Aguilera, tesorero.
Dr. Inigo de Arteaga.

(Se continuará)

EL JURADO

PARTIDO DE SALAMANCA

Cabezas de familia.—Don Angel Garcia Pierna, Calvarrasa de Abajo; Martin Zapata González, Salamanca; Pedro de Castro Turrión, Gomecello; Paulino Escudero Hernández, Moriscos; Angel López Romo, Arcediano; Miguel Porteros Garcia, Pedrosillo el Ralo; Enrique Martin Prieto, Espino de la Orbada; Juan Sánchez Pedro, Topas; Lorenzo Riesco Santos, Negrilla; Santos Garcia Rodriguez, Parada de Arriba; Ramón Gallego Sánchez, Carrascal del Obispo; Pedro Garcia Martin, Tejares; Santiago Hernández, Salamanca; Jacinto Cabezas Santos, Forfoleda; Francisco Sánchez Juanes, Pitiegua; Manuel Diego Mateos, Calvarrasa de Abajo; Cayetano Perez Juanes, Villares de la Reina; Dionisio Garcia Bellido, Castellanos de Moriscos; Esteban Hernández Clavero, Parada de Rubiales; Matias González López, Moriscos.

Capacidades.—Don Eleuterio Durán Castro, Salamanca; Luis Espino y Capo, id.; Segundo Hernández Iglesias, id.; Luis Maldonado Hernández, id.; Arturo Losada Santana, idem; Luis Garcia, id.; Gabriel Alonso Nieto, id.; José Prá Castillo, id.; Celso Romano Zugarrondo, id.; Mariano Anaya González, id.; Felipe Martin Vicente, id.; José Polo Herrero, idem; Hilario Perez Collado, id.; Manuel Sánchez Asensio, id.; Gerardo Vazquez de Parga, id.; Ruperto Bruno Garcia, id.

Supernumerarios

Cabezas de familia.—Don Hipólito Bartol, Salamanca; Eugenio López Benito, id.; José Acedo Bernardo, idem; Julio Cuadros, id.

Capacidades.—Don Anastasio Corchan Gomen, Salamanca; José Alvarez Nacar, id.

Cuyos Jurados comparecerán en esta Audiencia, como lugar designado, los días 16, 17, 20, 21, 22 y 24 del mes de Mayo próximo a las diez de su mañana, a fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el tribunal que hade conocer de las causas seguidas contra Tomás Francisco Paredero y otro por el delito de robo; Emilio Vicente Delgado, por homicidio; Pedro González, por tentativa de violación; Juan Antonio Muñoz y otro, por abusos deshonestos; Tomás Pedraz Tardaguila, por robo, y José Garcia y otros dos, por igual delito de robo.

La interrupción de la línea del Oeste

El día 17 de Febrero último quedó interceptada la sección de Plasencia a Hervás, entre las estaciones de Béjar y Hervás, y ésta es la hora en que, al cabo de cerca de tres meses, subsiste como si tal cosa la interrupción. Muchas fatigas se pasaron para abrir la línea hasta Hervás; pero en cambio ahora y gracias a esa prolongadísima interrupción, vuélvese poco menos que a la misma situación de antes. El perjuicio que de todos se sigue, es notable por varios conceptos; no sólo por lo que al tráfico de la localidad Hervás respecta, sino que, siendo este punto la última estación abierta, a él afluyen naturalmente los transportes de ó para una

porción de localidades no servidas todavía por ferrocarril y que concurren a la estación más próxima. Además, dase el caso de que algunas tarifas especiales establecen los mismos precios para Béjar, que para Hervás; y así, no pudiendo tomarse el ferrocarril hasta ó desde Hervás, los gastos de carretería hasta ó desde Béjar son superiores. Todo se hace más cuesta arriba, existiendo el ferrocarril hasta Hervás; porque si bien antes se tropezaba con aquellos y mayores inconvenientes, como no había el ferrocarril, se experimentaban resignadamente; pero ahora es tan irritante tener ferrocarril y no poder aprovecharlo!

Una interrupción de cerca de tres meses pasa de la medida, y por lo tanto excitamos a la División del Oeste para que intervenga seriamente en este asunto.

NOTICIAS

POLITICAS

Las esperanzas de próxima pacificación de la isla de Cuba siguen mantenidas; pero no hay telegrama ni noticia oficial, ni nada de ese género que pueda confirmarlas. Lo que no hay nadie que deje de sentir es una grandísima confianza en la pericia del ilustre general Martínez Campos.

El caso de no saberse dónde se encuentra Máximo Gomez, hace creer que puede haber abandonado la isla.

El general Martínez Campos se encuentra en Santiago de Cuba, y en su despacho de ayer dirigido al gobierno no se habla más que de asuntos administrativos.

Háblase de que el Gobierno proyecta conceder al general Blanco un título con grandeza de España que recuerde la victoria obtenida, merced a sus altísimas dotes militares y a su bien probado heroísmo.

Se ha dicho que el señor Ruiz Zorrilla ha sufrido un nuevo ataque en la grave enfermedad que padece, y que han salido para Villajoyosa varios médicos correligionarios del antiguo jefe de los progresistas.

GENERALES

Durante el mes de Marzo último se han perdido los siguientes buques:

De vela: 7 alemanes, 8 americanos, 19 ingleses, 3 austriacos, uno danés, uno español, 13 franceses, uno holandés, 2 italianos, 8 noruegos, uno portugués, uno ruso y 2 suecos. Total, 67.

En este número están comprendidos 8 buques que se suponen perdidos por falta de noticias.

De vapor: 2 alemanes, 10 ingleses, uno belga, uno español y uno francés. Total, 15.

En la Caja del Ministerio de Ultramar, todos los días laborables desde el 7 al 22 del actual, de una a cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes del mes de Marzo último a las clases pasivas de la isla de Puerto Rico que tienen concedido el derecho a percibirlos por la misma, deduciéndose por quebranto de giro el 37,5127 por 100, equivalente a un descuento en el haber líquido de 27,28 por 100.

Parece que en breve se dictará una orden por el Ministerio de la Guerra autorizando la redención a metálico de los mozos excedentes de cupo comprendidos en el último llamamiento de los 20.000 hombres.

Se ha dispuesto que los regimientos octavo y undécimo montados de artillería llamen a los reclutas que tienen con licencia limitada pertenecientes a dichos regimientos, a fin de que cubran las vacantes ocurridas.

REGIONALES

Un periódico de Palencia da noticia del timo siguiente:

«Parece que hace algunos días llegó a nuestra capital un sujeto que dijo ser de Montoro, en la provincia de Córdoba y dedicarse a la venta de aceite al por mayor.»

Después de preguntar en varios establecimientos si necesitaban el artículo a que dijo se dedicaba, debió darle en la nariz el olor de la tienda que necesitaba proveerse de aceite. Saberlo y meditar su plan, que sin duda había ya puesto en práctica otras veces, fué todo una misma cosa.

Se dirigió, pues, á una botería, compró cuatro pellejos y llenándolos de agua, dejó en ellos así como una cuarta que ocupó con aceite, atando después aquéllos y enfundiéndolos de igual modo que se acostumbra por los que se dedican á la venta de dicho artículo.

Hecho esto, y haciendo que un mozo los condujese á la tienda en cuestión, entró en tratos con el dueño, le dió á probar el aceite, se ajustaron, cobró el importe y allí quedaron los pellejos esperando á que el dueño *cayera del burro*.

Cuando aquél desfiló los pellejos y notó la pequeña bolsa que formaba cada uno y que era depósito de un cuartillo de aceite, entró en sospechas examinó aquello, y... ¡agua!

El sujeto timado dió parte, pero el pájaro había volado, y aquí termina el sainete, perdonad su mucha aceite, es decir, su mucha agua.

Lo más gracioso del caso, es que el timador llenó de agua los pellejos en el pozo de la misma casa donde compró aquéllos, según se nos ha dicho.

Hoy es esperado en Valladolid el capitán general que fué de Cuba señor Calleja.

En el convento de Santa Clara de Medina del Campo (Valladolid) se necesita una joven que posea título de Maestra superior. Ha de tener, por supuesto, vocación religiosa, salud y aptitud suficiente para dirigir un colegio de educandas internas, y de 15 á 25 años años de edad. La joven que reúna éstas condiciones será admitida sin dote, como Religiosa de clausura, sin más gastos que los que ocasionen el viaje, la toma de hábito y la profesión. Dirijase la interesada á la Madre Superiora, escribiéndola de su puño y letra.

LOCALES

DIA 8.—Sale el sol á las 4 y 50.—Se pone a las 7 y 3.—Sale la luna á las 8 y 11 l.—Se pone á las 4 y 38m.—Cuarto menguante el día 16.

SANTORAL.—Santos de mañana.—San Hermes en Roma; San Geroncio obispo; San Beato confesor; la traslación del cuerpo de San Nicolás y San Gregorio Nacianceno, obispo, de quien se reza con rito doble y color blanco.

CULTOS.—Clerecia.—Siguen las Flores á María.

La recaudación obtenida ayer en los diferentes felatos de esta capital ascendió á 1.678 pesetas y 52 céntimos.

Para el consumo de la población se degollaron ayer en el matadero municipal 3 reses, 5 terneras y 28 corderos que dieron un peso total de 1.116 kilogramos.

El ex-alcalde de Alba de Tórmes don Victoriano Elena Pérez, presenta su candidatura á concejal por aquella villa, en las próximas elecciones.

En el Juzgado municipal se registraron ayer las defunciones de María de la Iglesia Blanco, Carlos Martín, Eusebio Ledesma Perez y los nacimientos de Alejandro de la Cruz, María Alonso Sánchez y Bonifacia Herrera Vicente.

Mañana se verá en la Sala 1.ª una causa procedente del Juzgado de Salamanca contra Maximino Poveda, por el delito de estafa; es abogado el señor Arco y procurador el señor Cimas.

A seguida se verá otra procedente del mismo Juzgado contra José Escribano, por el delito de hurto, es abogado el señor Manzano y procurador el señor Cimas.

En la Sala 2.ª se verá una causa procedente del Juzgado de Ciudad-

Rodrigo contra León Zamarreño por el delito de lesiones, es abogado el señor Orea y procurador el señor Polo.

Procedente del mismo Juzgado se verá otra contra Eugenio Paez, por el delito de hurto, es abogado el señor Recio y procurador el señor Rodríguez.

El importe de las multas impuestas en el día de ayer por el señor Alcalde á los infractores de las Ordenanzas militares de esta ciudad ascendió á sesenta y dos pesetas.

En el negociado de estadística del Ayuntamiento fueron socorridos ayer con la limosna de costumbre doce pobres transeúntes.

El señor Hernández Iglesias en una conferencia celebrada con el gobernador, le ha manifestado la orden que tiene comunicada á los empleados del ferrocarril para que voten la candidatura que él apoya.

El sábado próximo, se celebrará según acuerdo de la Junta, en el Casino del Pasaje, una fiesta para la cual circularán las invitaciones (muy en breve). La fiesta se celebrará con motivo del traslado á aquel establecimiento de don Marcelino Chapado.

El Ayuntamiento de Mata de Ledesma, ha solicitado autorización para establecer arbitrios extraordinarios de consumos con el objeto de cubrir el déficit de 1413 pesetas y 75 céntimos que se observa en aquel presupuesto municipal.

Ayer en la estación del ferrocarril fueron sustraídos tres sacos de lana. Se dió conocimiento inmediatamente á la Guardia civil y habiendo practicado activas pesquisas el sargento de la benemérita señor Crespo y dos guardias á sus órdenes, dió por resultado la detención de dos sujetos convictos y confesos del robo y un tercero complice del mismo. Dichos sujetos declararon que la lana la habían vendido en un comercio de esta capital, lo cual se comprobó después.

El Juzgado instruye causa criminal contra dichos sujetos que ingresaron inmediatamente en la cárcel.

En la casa de socorro fué curado ayer tarde un muchacho que estando jugando con otros en la verja que rodea la estatua de Fray Luis de León, se hirió gravemente en la mano izquierda.

Hoy á las doce se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato y obras para tratar de varios asuntos de su competencia, de los cuales se dará cuenta á la Corporación en la sesión de esta tarde.

El día 19 de la actual, se celebrarán subastas para la cobranza del impuesto de consumos durante el próximo año económico en los pueblos de Calzada de Valdunciel, Robledo, Peñacabellera y Mancera de Abajo.

El Procurador de esta Capital señor Morató en representación de Pedro Hernández García vecino de Santivañez, ha presentado hoy ante el Juzgado de instrucción un escrito interponiendo recurso contencioso administrativo contra una resolución del Gobernador civil de esta provincia en el expediente que se instruyó sobre las cuentas municipales del Ayuntamiento del citado pueblo, correspondientes al ejercicio de 1887 al 1888.

El día 12 del actual á las doce de la mañana, tendrá lugar la vista general de cárceles.

El día 14 del actual se reconcentrarán en esta capital, los individuos excedentes de cupo á quienes le corresponde incorporarse á los cuerpos, con arreglo á la Real Orden circular rectificadora del día 6 que ordena sea el 14.

Varios aficionados al arte taurino residentes en esta capital, proyectan celebrar una corrida de toreros cuyo producto será destinado á favorecer á las familias de los naufragos del *Reina Regente*.

En cumplimiento á lo que dispone el artículo 31 de la ley del Jurado el señor Juez de instrucción ha acordado celebrar el sorteo de los contribuyentes que han de formar parte de la junta del partido el día 16 de los corrientes á las doce de la mañana en la sala de la audiencia.

En el negociado de Fomento del Gobierno civil, se han recibido hoy los expedientes de servidumbres interceptadas con motivo de la construcción de la línea del ferrocarril de Plasencia á Astorga, en los términos municipales de Ledrada, Carbajosa y Fresnedoso.

Un anciano mendigo que acudió ayer al reparto de la comida en el Convento de RR. PP. Dominicos, sufrió un accidente. Al caerse se ocasionó una herida en la cabeza. Dos agentes de vigilancia trasladaron al Hospital de la Santísima Trinidad al herido.

La Junta Directiva del Casino del Pasaje ha acordado rebajar las cuotas de los socios á transeúntes.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Palacios Rubios sin más emolumentos que los derechos de arancel.

Durante el plazo de quince días pueden dirigirse las solicitudes al juez municipal del referido pueblo.

Hemos oído que los estudiantes que componían la *Tuna escolar*, postularán el domingo por las calles de Salamanca con el plausible objeto de allegar fondos con destino á las familias de los naufragos del crucero *Reina Regente*.

De Madrid

Despachos-Telegramas

Madrid (Recibido 8, 7'10 m.)

El día de ayer ha sido de estupefendos errores. A primera hora se aseguraba que el Rey montando la jaca que le ha regalado el picador *Badila* había sufrido una caída de consecuencias.

Por fortuna este rumor ha resultado un *canard* de muy mal gusto tal vez lanzado para producir efecto en la Bolsa.

El segundo rumor también tiene gravedad y se refiere á una derrota que han sufrido nuestras tropas en Santiago de Cuba. El Gobierno no tiene noticia alguna de tamaño hecho y es de creer por tanto que será otra invención.

El tercero y último *canard* coloca á un batallón de nuestro ejér-

cito expedicionario simpatizando con los insurrectos.

Tamaños embustes nadie los ha creído y pronto han sido desmentidos autorizadamente. Sin embargo la Bolsa parece que los ha tomado en serio y ha bajado dos enteros el 4 por 100 interior.

Madrid (Recibido 8, 7'10 m.)

Ha llegado á esta Corte el General Calleja. En la estación le esperaban los señores Gamazo, Maura, Amblard, Sanchez Guerra, Poli y otros de la fracción del señor Gamazo.

Madrid (Recibido 8, 7'10 m.)

Ha fallecido el republicano progresista don José Zuazo.

Madrid (Recibido 8, 7'10 m.)

El Gobierno asegura que no ha recibido noticia alguna oficial referente al curso de la campaña separatista.

En cambio parece que se han recibido cablegramas particulares en que se dá la noticia de una conferencia celebrada entre los generales Martínez Campos y Salcedo, á la cual se atribuye mucha importancia por creerse relacionada con trabajos de Máximo Gómez y Martí, también parece que afirma el citado cablegrama que ha dado gran impulso á los trabajos de la campaña.

Madrid (Recibido 8, 7'10 m.)

Con motivo de una carta recibida por el señor Conde de Casasola, se asegura que piensa hacer una pregunta al Gobierno, para que diga si es cierta la venta de algunas armas á los moros fronterizos.


EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE AYER 7 DE MAYO DE 1895

4 por 100 interior	71'00
4 por 100 amortizable	81'00
4 por 100 exterior	81'60
Cubas 86	106'00
Cubas 90	97'15
Cédulas 5 por 100	99'80
Cédulas 4 por 100	00'00
Banco de España	387'00
Tabacos	189'75
Paris (cambio)	13'70
Londres (cambio)	28'50
(Exterior Bolsa de Paris)	71'34

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE
CALLE DE SORIAS NÚM. 5
1895.



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA MICAELA CRESPO SUAREZ

que falleció el día 9 de Mayo de 1894, después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Sus hijos, don Ignacio, doña Sergia y don Federico; su hijo político, don Florencio Rodríguez Vega, nietos, nietos políticos, biznietos, hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 9 de Mayo, en la iglesia de la Clerecia, por los PP. Jesuitas, serán aplicadas por el alma de la finada y de su marido don Ignacio Brusi y Jolis.

Los señores sacerdotes que quieran aplicarla, en ese mismo día, y por la misma intención, en las iglesias parroquiales de la Purísima Concepción y de San Martín, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

Se necesitan APRENDICES para la Encuadernación

SECCION DE ANUNCIOS

Sigue REGALANDO variados y útiles objetos de *porcelana, cristal, loza, cestas* y otros artículos. Modesto Ciller en su comercio de ultramarinos, Rúa 13 y 15, Salamanca. **NOTA.**—Conste que apesar de los REGALOS, compite en precios con otros establecimientos del mismo ramo, por la sencilla razón de que las compras las realiza en los puntos productores y en grande escala para poder surtir además de dicha sucursal RUA 13 y 15, el ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR que posee en CHAMBERÍ (Tejares).

Sillas de REGILLA á 4 pesetas

Papeles Pintados, á 35 céntimos rollo

Linoleum y Hules para pisos

Huebra, San Pablo 2 y 4

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

DE

MANUEL RODRIGUEZ

Melendez, 14 (Antes Sordolodos)

Servicio permanente.



Coches de lujo, de primera, segunda y tercera, á precios módicos. Elegantes **andas imperiales,** que se facilitan gratis á los que lleven la caja del establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas, las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos. **Magníficos féretros de hierro galvanizado** más económicos que en ninguna otra funeraria.

Servicio permanente de día y noche

“LA FUNERARIA” MELENDEZ, 14

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNERARIA más antiguo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerales, sin que las familias tengan que molestarse para nada.

ESCRITORIOS, ANTIQUOS, DE CONCHA, MARFIL Y EBANO

ABANICOS, PIPAS, PARAGUAS, BASTONES Y LOZA. Se afinan pianos

ARMONIOS, ACCORDIONES E INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.



LA FUNERARIA

28 PLAZUELA DEL CORRILLO, 28

SERVICIO PERMANENTE

Coches de lujo con cuatro caballos, de primera, segunda y tercera, á precios módicos.

Elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis á los que lleven la caja de este establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas, de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos.

Magníficos féretro de hierro galvanizado para adultos y párvulos.

Servicio permanente La Funeraria Corriño 28

Esta casa, la más antigua de Salamanca, tiene un personal idóneo para encargarse de practicar todas las diligencias necesarias para los funerales.

El servicio de coches, caballos, arcos, mantas, libreas, etc., es indudablemente el mejor de todas las funerarias.

Bernardo Cachorro

LONGJA DE LA CARCEL NÚM. 5
planta baja y principal

Se empiezan á recibir los artículos para las temporadas venideras de primavera y verano.

Calzado de todas clases á precios sin competencia posible, desde 0'60 á 25 pesetas par.

LA CONCIENCIA Fábrica de chocolates á brazo, por el dueño del mismo establecimiento José Castaño, San Justo 30, Salamanca.

A juzgar por experiencia tomad siempre el chocolate de esta casa LA CONCIENCIA.

Se trabajan diariamente de 5 á 10 paquetes de 460 gramos.

Comprando de 6 paquetes en adelante se descuenta medio real en cada uno.

Se hacen tareas de encargo con esmero y economía.

RELOJERÍA DE PEDRO JUANES

Gran surtido de relojes.—Se hacen toda clase de composturas á precios económicos.—49 RUA 49,
NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

Anuncio importante

ALMACEN DE MADERAS

DE J. GARCÍA DE PIEDRA Y COMPAÑIA
frente á Calatrava.

Esta casa dá todos sus materiales á precios sumamente económicos. Para comprobar su verdad, visitar sus almacenes. Toda compra que llegue á diez pesetas, se pone á domicilio, y para los forasteros en el punto que les convenga, dentro del radio y extra-radio de la capital.

Lorenzo Estévez, peluquero, Plaza Mayor 2, Añadidos desde 2 pesetas, esp. para caballeros

Se arrienda ó vende un magnífico local para panera ó almacén, en la calle de Padilleras esquina á la de Peña Segunda.

En la de la Longaniza número 7, informarán.

Pildoras y Jarabe

BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA

COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMOS

ESCROFULOS

UMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exíjase la Firma y el Sello de Garantía. — Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

Solucion BLANCARD

Comprimidos

de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS

DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS.

El mas activo, el mas inocuo, y el mas poderoso medicamento
CONTRA EL DOLOR

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA

Fábrica de Cerámica de construcción y ornamentación, productos refractarios, pavimentos hidráulicos, etc

Los arquitectos y propietarios hallarán en esta nueva fábrica cuantos elementos son necesarios para toda clase de construcciones, desde la más modesta á la más suntuosa. Ladrillo prensado de varios tipos y formas, ladrillo hueco de diversos tamaños, teja plana, caballetes, cresternas, chimeneas y adornos, baldosas, adoquín de aceras, tuberías para conducción de aguas; mosaicos hidráulicos de diferentes formas y colores.

Para más detalles y condiciones de venta, dirigirse al administrador de la fábrica, —La Maza de Alba Salamanca.

Gran Liquidación

REALIZACION DE EXISTENCIAS

Por ausentarme de esta población para continuar los negocios en Valladolid, hago una verdadera liquidación á precios fijos, de todas las existencias que tengo en mi comercio Plaza Mayor núm. 38, inmediato al café del Pasaje.

Aprovechar la ocasión y acudir á comprar á precios desconocidos, géneros de los que hay un gran surtido en particular porcelanas en figuras, cristal, vajillas, arañas lámparas, espejos, repisas, bandejas juguetes y otros mil artículos, todo muy barato porque me conviene realizar pronto.

CRISTÓBAL RODRIGUEZ
Plaza Mayor, núm. 38

Se vende la casa núm. 35 de la calle de Zamora.
Darán razón en la calle de Serranos 27

TESORO,

lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico sin rival del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido ningún resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS PESETAS. Unico depósito para la venta de las pildoras febrifugas del Dr. MORA: Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño 28, Salamanca.

LIBRERÍA

DE LA

Viuda de Calón é Hijo

Suscripción á la *Ilustración Española y Americana* y á *La Moda Elegante*.

Pidanse números gratis para el que desee dichos periódicos ilustrados.

Suscripciones á todas las obras y periódicos.

PLAZA MAYOR junto al CORREO

EN EL COMERCIO de tegidos y artículos de punto, de José Acedo Bernardo, Lonja de la Cárcel 13 y 15, Salamanca, se expenden los géneros en tan buenas condiciones como en la primera casa.

PRECIO FIJO

NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

Estómago

Para curar sus males tómeselo el bicarbonato de sosa QUÍMICA MENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Unico depósito en esta capital, Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

Café RESTAURANT DEL PASAJE

Marcelino Chapado, pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde hoy queda al frente de la dirección y cocina del nuevo café antes dicho.

CUBIERTOS desde dos pesetas en adelante

MESA DEL PASAJE

Cubierta de dos pesetas

Raquit Merluza á la Calabreza
Chuletas de ternera
POSTRE.—Bizcocho relleno

El Descanso Dominical

RUA 12

COMERCIO DE SEDAS

Se acaban de recibir para la presente temporada varios adornos, encajes y entredoses en blanco crudo y negro.

Se observa el título del establecimiento.